

Dec. No. 558-07 que nombra al señor Antonio Morel, Subdirector del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos y otros funcionarios en la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 558-07

En el ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente:

D E C R E T O:

ARTICULO 1. El Lic. Antonio Morel, queda designado Subdirector del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI).

ARTICULO 2. La Lic. Seliné Méndez, queda designada Embajadora adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 3. La Lic. Felidonio Rodríguez, queda designado Ministro Consejero adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución del señor Frank Amézquita.

ARTICULO 4. Envíese a las instituciones correspondientes, para los fines de lugar.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de octubre de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 559-07 que nombra al señor Christopher Luis Hidalgo Jiménez, Auxiliar Consular en el Consulado de la República en Amsterdam, Holanda, Reino de los Países Bajos.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 559-07